

## BANDO

### **D<sup>a</sup> CLARA MONROBÉ CÁRDENAS, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)**

#### **HACE SABER:**

Con motivo del sorteo de candidatos-as del Tribunal del Jurado correspondiente al bienio 2027-2028, y de conformidad con el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, la lista del censo electoral vigente a la fecha del sorteo se expondrá de forma anticipada durante siete días hábiles en el Ayuntamiento, **desde el próximo día 8 de septiembre de 2026.**

La lista del censo vigente utilizada para el sorteo de candidatos-as a jurado se expone al público exclusivamente para su consulta por las personas interesadas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, queda prohibida la obtención, reproducción, recopilación o tratamiento de los datos personales contenidos en el censo electoral. En consecuencia, no está permitida la copia o captura de dichos datos por ningún medio, ya sea Manuel, fotográfico, informático o de cualquier otra naturaleza.

El servicio de consulta se realiza por medios informáticos, por lo que éste deberá ser individual para cada persona que solicita la consulta, previa identificación. El documento de identificación deberá ser alguno de los que, para el acto de votación, indica el artículo 85.1 de la Ley Electoral: DNI, pasaporte o permiso de conducir, en que aparezca la fotografía del titular y en el caso de extranjeros tarjeta de identidad de extranjero (para los ciudadanos de la Unión Europea, Noruega e Islandia se puede admitir un documento de identidad de su país de origen).

Bollullos de la Mitación, a fecha de la firma electrónica.

|                               |                                                                                                                                                                       |         |                     |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | CODgQ03ycuHfN8P6x7sqUw==                                                                                                                                              | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Clara Monrobe Cardenas                                                                                                                                                | Firmado | 07/09/2026 13:51:44 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                                       | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CODgQ03ycuHfN8P6x7sqUw%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CODgQ03ycuHfN8P6x7sqUw%3D%3D</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).                                   |         |                     |

